

Ciudad de La Habana, Cuba, a 15 de septiembre de 2006

CARTA DE INTENCION

357

DE UNA PARTE el Instituto de Investigaciones Porcinas (IIP) del Ministerio de Agricultura, con domicilio legal en carretera del Guatao km 1, Punta Brava, C. Habana, representado por el M en C Roberto Sosa Cáceres (Director).

Y DE LA OTRA la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN), con domicilio legal en Ciudad de la Cultura "Amado Nervo", Tepic, Nayarit, México, representada por el M en C Omar Wicab Gutiérrez (Rector), consideran:

Que el IIP, cuya misión es contribuir al desarrollo de la porcicultura, dentro de la producción animal en general, a través de la integración científica y la formación continua de los profesionales en Medicina Veterinaria y Zootecnia, con enfoque multidisciplinario y de excelencia.

Que la UAN es una institución educativa que tiene dentro de sus principales objetivos el desarrollo de investigaciones científicas básicas y aplicadas en el área biológico-agropecuaria y pesquera (CBAP).

Que en este contexto manifiestan su interés en establecer relaciones científico-académicas con el objetivo de propiciar el encuentro de especialistas de diferentes disciplinas para fortalecer el posgrado en ciencias biológico-agropecuarias, fomentando el desarrollo de proyectos de investigación, formación de recursos humanos,

organización de eventos científicos (talleres, seminarios, conferencias), generar capacidades para publicar e investigar, publicaciones conjuntas, revistas científicas con arbitraje, dentro del marco de las siguientes líneas temáticas:

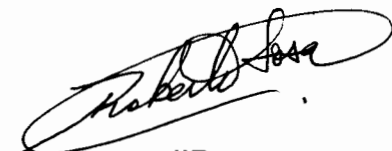
Producción animal

Fisiología nutricional, incluyendo la digestiva

Alimentación no convencional y convencional en ganadería tropical

Dado el prestigio de la UAN y del IIP y de las coincidencias en las áreas temáticas y de interés, resulta conveniente establecer una cooperación para coordinar esfuerzos y maximizar la eficiencia del uso de recursos humanos e infraestructura existentes en aras de participar en el desarrollo de ambas instituciones y por ende de nuestros respectivos países.

Y para que así conste, se firma la presente a tenor de dos ejemplares en la Ciudad de La Habana, a los 15 días del mes de septiembre de 2006.



IIP

M en C Roberto Sosa Cáceres



UAN

M en C Omar Wicab Gutiérrez